

SOLICITADA POR EL PRI

# El INE resuelve medida contra MC

La Comisión de Quejas y Denuncias estableció que hubo calumnia

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gmm.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE resolvió ayer que sí es procedente la medida cautelar solicitada por el PRI en contra de la campaña que Movimiento Ciudadano emprendió para llamar a no votar por los abandonados priistas en la actual contienda.

En la resolución avalada por los tres consejeros que integran esa instancia se establece que los hechos denunciados pudieron haber configurado calumnia en contra del Partido Revolucionario Institucional.

La denuncia ante el INE fue presentada por el jefe de la bancada priista en San Lázaro y por el representante legislativo ante el instituto, los diputados Rubén Moreira y Marco Antonio Mendoza, así como por la dirigencia el PRI en contra de Movimiento Ciudadano y de los diputados Salomón Chertorivski y Jorge Álvarez Máynez por la pinta de barda en la Ciudad de México, con una leyenda.

Además de que han publicado diversas publicaciones más en redes sociales en las que publicitaron spots que había sido previamente pautados en los espacios a los que los partidos tenían derecho en la campaña que recién concluyó.

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Chertorivski bajar de su red social el material señalado y que fue elaborado en el contexto de la contienda en Estado de México y Coahuila.

Respecto a las medidas cautelares por la pinta de barda, esta no fue concedida, ya que fue borrada de manera previa a que el personal del Instituto pudiera realizar su verificación.

Cabe recordar que el INE sólo resuelve sobre la

## Instituto pide a diputado quitar tuit

El INE ordenó al diputado federal de MC Salomón Chertorivski a que, en un plazo que no podrá exceder las tres horas, elimine la publicación que se encuentra alojada en su cuenta de Twitter, así como de cualquier otra plataforma electrónica o impresa bajo su dominio, control o administración.

En algunos tuits que el diputado ha compartido en los últimos días, junto con imágenes junto a otros integrantes, se lee: "Con todo y sus prácticas porriles, nuestro mensaje es firme, MovCiudadanoCM no va con el PRI ni a la esquina".

En tanto, Jorge Álvarez Máynez reaccionó con un tuit:

"Al PRI nomás no le sale ni una. Hoy, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedente sus quejas sobre nuestra barda. También, la Comisión declaró que decir "Es el mismo PRI de siempre, el de la corrupción y de la represión", no representa calumnia alguna. Siempre apegados al derecho y la verdad, no vamos a dejar de denunciar los abusos de quien sea que vengan".

— De la Redacción

procedencia o improcedencia de las medidas cautelares que se soliciten.

De manera que será la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la que habrá de pronunciarse el fondo del asunto, y en su caso, determinar las sanciones que considere.



Foto: Daniel Betanzos /Archivo

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó que sí es procedente la medida cautelar solicitada por el PRI en contra de MC.

# Ordena INE a Chertorivski bajar un video sobre el PRI

La publicación que hizo en sus redes puede ser una calumnia, advierte

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó al diputado de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, bajar un video del PRI de sus redes sociales en el que afirma que pactó con Morena para las elecciones locales, al advertir que podría ser una calumnia.

Al respecto, el consejero Jorge Montaña dijo que no se



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**El legislador de MC subió un mensaje en veda electoral.**

deben permitir estos mensajes en el periodo de veda electoral, ante la elección del Estado de México y Coahuila.

El INE ordenó al diputado a que, en un plazo no mayor a

tres horas, elimine la publicación de su cuenta de Twitter, y de cualquier otra plataforma electrónica o impresa bajo su dominio o control.

Sin embargo, la comisión declaró improcedente la medida sobre la barda que pintaron los diputados de Movimiento Ciudadano con la frase “con el PRI ni a la esquina”, ya que ésta ya fue retirada, pues se trata de actos consumados de manera irreparable.

Respecto al video publicado por Chertorivski, el también diputado de MC Jorge Álvarez señaló que las frases “es el mismo PRI de siempre”, “el de la corrupción y de la represión”, no refieren calumnia. ●